Facultad de CC Sociales - UCLM
Talavera de la Reina (TOLEDO)

Asistentes

Bonilla Delgado, María Isabel

Heras Laguna Rubén

Martín López, Carolina

Palacios , Ciriaco

Victoria Ramos Saldaña

Rodríguez Martín, Vicenta

Díaz Herráiz, Eduardo

Rocha Fernández, Juan Carlos de la

Excusan su asistencia:

Juan Lirio Castro

Orden del Día

Habiendo sido convocados a la reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina el día 10 de diciembre de 2014 en el despacho de decanato de la facultad, en convocatoria única, siendo las 10,30 horas del día de la fecha, con los asistentes referidos al margen y conforme al siguiente orden del día:

1. **Lectura y Aprobación del Acta de la reunión anterior.**
2. **Presentación de los Informes de Seguimiento de los Títulos.**
3. **Presentación del Plan de Calidad de la Facultad.**
4. **Subcomisiones de Calidad: Puesta en funcionamiento de las Acciones de Mejora de los Títulos. Temporización y Prioridad (Tareas y Responsabilidades)**
5. **Ruegos y preguntas.**

1) Lectura y aprobación del Acta anterior. Se procede a la lectura del Acta de la anterior reunión de la CGCC, que es aprobada por asentimiento.

2) Presentación de los Informes de Seguimiento de los Títulos.

Se presentan los Informes de Seguimiento de los títulos de ADE, Ed Social y Trabajo Social de los años 12-13 y 13-14,

recientemente elaborados.

Estos informes serán llevados a la inminente Junta de Facultad y enviados al Vicerrectorado de Docencia.

3) Presentación del Plan de Calidad de la Facultad.

Dadas las particularidades de nuestro centro, que alberga tres titulaciones distintas, al analizar los informes de seguimiento se pueden observar cuáles de las áreas de mejora son aspectos comunes al conjunto de la Facultad y, por ende susceptibles ser abordados desde una perspectiva conjunta.

Es por ello que, desde la coordinación de calidad del centro, se ha elaborado el Plan de Mejora de la Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales, así como un informe de evaluación de las acciones que, basándonos en anteriores Informes de Seguimiento de los Títulos, ya han sido implementadas, en el que se analiza cuál es el grado de cumplimiento de estas acciones y qué resultados se han obtenido de las mismas.

Se plantean unas modificaciones al mismo, en cuanto a redefiniciones de algunas "acciones a realizar", fundamentalmente aquellas que suponen actuaciones de otros órganos de la Universidad, y en las que nuestra misión es trasladar, justificadamente, la demanda al órgano pertinente.

4) Subcomisiones de Calidad: Puesta en funcionamiento de las Acciones de Mejora de los Títulos. Temporización y Prioridad (Tareas y Responsabilidades)

María Isabel Bonilla, propone planificar y coordinar las fechas en

las que se reunirá esta CGCC, en aras a realizar un correcto seguimiento de la implantación de las tareas en cada una de las áreas de mejora detectadas en el Plan de Calidad de la facultad.

Tras debatir sobre este aspecto, inicialmente se concretan tres reuniones por curso: una al comienzo del mismo, otra las la presentación de los Informes de Seguimiento de los Títulos y otra a mediados del segundo cuatrimestre. Estas reuniones, en todo caso condicionarán el calendario de trabajo de las distintas subcomisiones de calidad de los títulos, que habrán de planificarse en consecuencia.

5) Ruegos y preguntas.

Victoria Ramos plantea la idoneidad de que pueda realizarse la matriculación del TFG en inglés desde la página de matriculación de la UCLM, ya que actualmente no hay opción a la elección del idioma. La decana plantea que se informará de esta posibilidad y trasladará la información.

A propuesta de Rubén Heras, la decana explica la evolución del plan de difusión del Centro de Talavera de la Reina, analizada la experiencia del año anterior se plantea que debe reorganizarse y modificarse en aras de alcanzar los objetivos propuestos.

Eduardo Díaz traslada a los alumnos su inquietud por conocer de primera mano qué percepción tienen ellos sobre el Plan de Acción Tutorial. Todos están de acuerdo en que debemos abordar líneas de mejora en un doble sentido: implicación del profesorado y formación e información al alumnado sobre el contenido, la idoneidad, y las ventajas de contar con un Plan de Acción Tutorial altamente efectivo.

En esta misma línea se analizan los resultados del Plan de Acogida 14-15, que sigue arrojando una escasa participación y desinterés por parte de los/as estudiantes.

Rubén Heras realiza una amplia explicación de las acciones y objetivos generales de la Delegación de Estudiantes: Creación de un email institucional como vía oficial de comunicación, migración de la cuenta de Facebook actual a una de carácter profesional, modificación del logo del órgano, evolución sobre incidencia con microondas de la Facultad, se informa sobre la reunión que se realizará el día 11 de Diciembre convocando a la Delegación de Estudiantes, Delegados, Subdelegados y Decanato con el objeto de informar a los mismos; y se acuerda la coordinación entre la Facultad y la Delegación de Estudiantes en coordinar una liga mixta entre estudiantes.

Se pregunta sobre la viabilidad del curso de Zumba propuesto por una alumna, se rechaza por ir contra la normativa dado que no es posible utilizar las instalaciones de la Universidad para actividades lucrativas, como pretende la promotora del curso.

No habiendo más ruegos, ni preguntas, sin nada más que añadir, y siendo las 12,00 horas del día de la fecha, se cierra la sesión y yo, María Isabel Bonilla Delgado, la Secretaria, doy fe de ello.
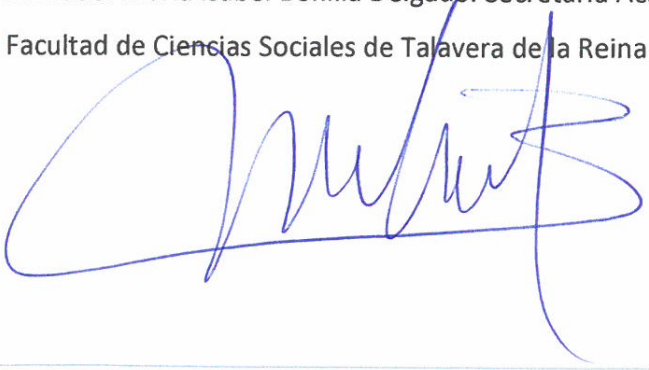
Firmado: María Isabel Bonilla Delgado. Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina.